Entro en este acto el Regidor D. Salvador Carreras.

impuesto por este Ayuntam.to acordó se conformase con lo espuesto por la Comision, y se remita a la Excma. Diputacion Provincial de Albacete para la resolucion que haya de dictar ——

Relox

Se abona el gasto hecho en el de la Ciudad.

El Regidor D.n Salvador Carreras hizo presente a este Ayuntamiento que habiendose concluido por el Relojero D.n Teodoro Peralta la obra que necesitaba hacer la maquina del Relox de la Ciudad, y que se dejó a su cargo bajo el presupuesto aprobado por la Excma. Diputacion de esta Provincia ascendente a la cantidad de quinientos reales vellon, y estar en el caso de que este Ayuntamiento se sirva mandar despachar el competente libramiento para su pago. Y entendido por la corporacion acordó: Que así se verifique para que se satisfaga a dicho artista tan luego como haya fondos, acompañandose al Espediente de libramiento el espediente instruido en que se acredita la necesidad de dicha obra ——

Farmaceutico

Titulo a favor de D.n Juan Leandro Orantia —

Viose un titulo de Farmacéutico espedido por la Direccion Gral. de Estudios en nombre de S.M. la Reyna D.a Isabel segunda su fha. diez y nueve de Mayo